



Jalisco



VERSIÓN PÚBLICA CURRICULUM
PRECANDIDATO (A) / CANDIDATO (A) A CARGOS DE
ELECCIÓN POPULAR
PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021

I. CARGO AL QUE ASPIRA

Nombre y apellidos del Precandidato (a) / Candidato (a)	CALIXTO CAMARENA MARTÍNEZ
Tipo de Competencia (Precandidato (a) / Candidato (a))	PRECANDIDATO
Cargo al que compite	PRESIDENTE MUNICIPAL
Tipo de Candidatura (Propietario (a) /Suplente)	PROPIETARIO
Entidad Federativa	JALISCO
Municipio o Demarcación Territorial	JOCOTEPÉC

**II. PERFIL
ESCOLARIDAD**

Escolaridad (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, licenciatura, maestría, doctorado, posdoctorado, especialización / ninguno)	LICENCIATURA
Carrera Genérica	LICENCIADO EN HOMEOPATÍA

EXPERIENCIA LABORAL
(Sector público y/o privado):

Periodo de inicio	Periodo de conclusión	Institución o empresa	Cargo	Sector Público o Privado
1981	1993	SARH	TECNICO PROFESIONAL	PUBLICO
1998	2005	SEDER-JALISCO	TECNICO DPAJ	PUBLICO

TRAYECTORIA POLÍTICA
 (Postulación u ocupación de cargos de elección popular,
 partidistas, nacional, estatal o municipal):

Cargo	Institución	Periodo
REGIDOR PROPIETARIO	H. AYUNTAMIENTO	1989 - 1992
PRECANDIDATO SECRETARIO GENERAL C.M.P.	PRI	1995
	PRI	1995

**ORGANIZACIONES SOCIALES A LAS QUE PERTENEZCA O HA
 PERTENECIDO Y SU CARÁCTER DE PARTICIPACIÓN**

Nombre	Cargo o actividad	Integrante desde
EJIDO SAN MARTIN	PRESIDENTE COMISARIADO- EJIDO	1986
UNION DE EJIDOS JOCOTEPPEC	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMON.	1996
ASOCIACION GANADERA LOCAL DE JOCOTEPPEC	PRESIDENTE	1996

*NOTA: DOCUMENTO ELABORADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

